

DIRECTOR-PROPIETARIO
D. José Martínez Torral
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Foral García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIÁSTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
D. CIPRIANO
de esta S. J. Católica.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

+

EL SEÑOR

DON MANUEL ESCOLA Y FONTES

FALLECIÓ EN MADRID EL 20 DE MAYO DE 1888

K I P

Todas las misas que se celebren hoy, de media en media hora, en la parroquia de San Lorenzo, donde estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, y en el Convento de Frailes Franciscanos y en el de Santa Ana de Lorca, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda la Sra. D.^a Antonia Musso y Moreno Rocafull, hermanos políticos, tios y sobrinos, Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á estos religiosos cultos, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos

Los Emmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Murcia y Orihuela, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencias por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma de dicho señor.

+

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSÉ PINO Y VIVO

FALLECIÓ EL DIA 25 DE MAYO DE 1898

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana domingo desde las seis hasta las doce en el Templo de la Merced, como igualmente los demás cultos que dicho día se practiquen en el referido Templo.

Su viuda D.^a Carolina García Barceló, suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos religiosos actos, rogando á Dios por el alma del finado.

LA LUZ

FABRICA DE GUANOS

ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.

Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.

Precios ventajosos. Riqueza garantida.

DON VICTORIANO ORENGA
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 3 3

FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten comparación.

15-8

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

DE CADA DIA...

MAYO
20
Sábado

Hoy es día de vigilia, como víspera de la Pasena de Pentecostés ó del Espíritu Santo. Obliga el ayuno. No se puede comer carne. Hay visitas de cáros-

les. Y estas deben servir para que los magistrados y los jueces oigan las quejas que tengan que darles los pobres reclusos, más dignos de consideracion por lo mismo que son más desgraciados.

En la Catedral habrá Vísperas solemnes, con capsa y con incienso y con el cástico *Veni Creator Spiritu*, acompañado por el órgano, que hoy y mañana imita el ruido como de viento fuerte y huracanado, que según se lee en los libros santos hizo el Divino Espíritu al descender como en lenguas de fuego sobre los apóstoles.

El santo del día es hoy San Bernardino, que por la enfermedad de que murió es abogado de los que padecen de tisis y demás enfermedades románticas.

Hoy se verificará el segundo sorteo de Mayo de la lotería nacional, y según Patriocio, el ciego, el vendedor de billetes, en este sorteo, en el que viene, ó en el de primeros de Junio, cae infaliblemente en Murcia el premio mayor, ó uno de los mayores. Dice Patriocio que lo asegura como si lo hubiera visto.

El sebrá por qué. Hoy empieza la feria de Bonda.

En Ronda que es tierra honda... Hoy hace un año de la terrible explosión de proyectiles en el castillo de San Julian, de Cartagena, que produjo diez muertos y sesenta y seis heridos.

También hace hoy años, dos, que inauguraron sus sesiones las cortes ú tímamente disueltas y que se encargó del Ministerio de Marina, como una gran esperanza, el que no fué después más que Auñón.

Así pasa todo y así pasará tal vez Imez, que navega por las mismas aguas.

LA FAMILIA DE PERAL

(CONTRASTE)

DIAS DE GLORIA

Epoca, estío; el lugar lo va á decir un cantar que aquí recordar conviene: *¡Viva Cádiz porque tiene las murallas frente al mar!*

Gentes de la Andalucía y también de otras regiones, desde el promediar del día en cientos de embarcaciones discurren por la bahía.

—¿Qué circunstancia especial engendra esta animacion?
—El submarino Peral hace su prueba oficial.
—¿Qué prueba?—La de inmersión.

—Y después de sumergido, podrá moverse en el fondo?...
—¿Caminar?... ¿Ser dirigido?...
—¡El autor lo ha prometido!
—¿Lo cumplirá?—¡Yo respondo!

Tal resolución, tal fé, tan rudo acento noté en boca de aquel fanático, que hasta se me hizo simpático y ya no le repliqué.

Me encamino hácia la entrada del puerto... ¿Qué se vé allá? Una nave empavesada, y en ella, muy festejada, cierta dama. ¿Quién será?

Pregunto, y una graciosa rapaza, de rostro fino, contéstame presurosa:
—¡Pero, señor, si es la esposa del autor del submarino!

Diputación provincial, clero, Municipio, prensa,

todo el mundo por igual, hace la corte ó inciensa á la mujer de Peral.

Y aquella noble señora de emocion sonrte y llora; y el apoyo y el favor de Dios, en silencio implora, pensando en el inventor.

¿Y qué pasó?... Muy sencillo. Preguntad á la perfidia... En fiesta de tanto brillo privó el color amarillo, que es el color de la envidia...

Y persecucion tan fiera de la estúpida maldad al pobre sabio le espera, que tendrá, por dignidad, que abandonar su carrera.

Y alejándose de España, ir un día á tierra extraña en busca de mejor suerte... Y allí encontrar de la muerte la segadora guadaña!

MISERIA PRESENTE

Época, invierno: el lugar Sanlúcar de Barrameda; casa pobre; hora... la queda, y el cielo sin luminar.

De un quinqué, á la luz escasa, una madre de familia, triste noche de vigilia cosiendo y rezando pasa.

Zurce, apedaza y remienda, con mil cuidados prolijos, la ropita de sus hijos... ¡Pues no fian ya en la tienda!

¡Y ya se llevó el prendero toda cosa de valor!... hasta la espada de honor del que fué su compañero!

¿Conocer ansiais, ¡pardiez! el nombre de esa señora que trabaja, reza y llora sin amparo en la viudez?

Fijáos: en este punto alarga su mano fría hacia una fotografía que le recuerda al difunto.

Representa un oficial de la Marina de guerra que ha sido por mar y tierra muy famoso!—*¡Isaac Peral!*

—¡A quien la patria otorgó un asilo en San Fernando!...
—¡Mientras que aquí agonizando á su viuda abandonó!

¡Desdichas y desventuras las de esta infeliz mujer... pues tiene que mantener á sus cinco criaturas!

—Peral dejó la carrera y no hay derecho á pensión.
—¿Podría una suscripcion remediar algo siquiera?

Es el único expediente que nos es dado seguir... ¡ó dejar de hambre morir á esa familia inocente!

Pues sigamos tal camino y Dios venga en nuestra ayuda. ¡Pan, en nombre de la viuda de aquel ilustre marino!

MARCOS ZAPATA.
Madrid 1.º de Mayo de 1899.

EXAGERACIONES

Es indudable que España hubiera podido sustraerse á las desmembraciones de carácter colonial, de haber habido en sus gobernantes, anteriores y posteriores á la era constitucional, más acierto y prevision; lo es así mismo que con una administracion más pura é inteligente, los servicios del Estado, de la provincia y del municipio, marcharian mejor; pero que padezcamos la miseria y la ruina que pregonan la rutina y el pesimismo, es una cantinela que debe recusarse en nombre de la justicia.

Estamos conformes con el «Diario de Barcelona», que al ocuparse en su número último de este tema, dice entre otras cosas: «La sociedad moderna vive, é mejor, muere de mentiras... y en España á calderadas. El grande envene-

nador es—¡Dios nos perdone!—la prensa periódica, que ha contribuido más que nadie, con sus mentiras, á la pérdida de nuestras colonias. Y lo peor es que no estamos en via de enmendarnos: ¡cómo nos hemos de enmendar si el público, imitando á los fumadores de opio, pide á voz en grito que se le envenene!

Una de las grandes mentiras de ahora es que estamos arruinados—no el Estado, sino todas las clases sociales: los agricultores han de abandonar sus tierras al fisco y al yermo, porque no encuentran á quien vender sus frutos: los pobres se mueren de hambre porque no tienen en qué ocuparse y son muy caros los objetos de primera necesidad aquellos que los agricultores no pueden vender á precios remuneradores;—la industria está paralizada por falta de mercados donde colocar sus productos; los oficios que viven á la sombra de la agricultura y de la industria han de cerrar sus talleres por falta de pedidos; el comercio languidece porque no hay transacciones. En una palabra, la miseria, dicen, nos tiene abatidos y sumidos en la tristeza; esta es la mentira, ó, si se quiere, la verdad aparente, enseñada de muchos espíritus por la sugestion que en ellos ejerce la prensa.»

Es verdad que á veces la lectura de los periódicos inspira amargura y desesperacion; pero al lado de los daños que infieren, son infinitamente mayores los bienes que producen, y sería imposible la vida moderna el día en que enmudeciera los periódicos.

Ahora es verdad que en la mayoría de ellos campea la nota del pesimismo, haciendo una pintura de nuestra agricultura, de nuestro comercio y de nuestra industria, que dista en absoluto de la realidad; porque en general el agricultor, el industrial y el comerciante, el obrero, viven mucho mejor que podian vivir hace veinte ó treinta años.

La riqueza es indudable que se ha desarrollado en el país; los productos se venden mas caros y en mayor cantidad que antes; el jornal del obrero es mas alto, y todas las clases, en conjunto, gozan de mayor desahogo. No es exacto que el país esté asediado por la miseria.

No hebrán bajado de 30.000 forasteros, los que estos días han visitado á Madrid con motivo de la festividad de San Isidro; y aunque algunos de ellos hayan llevado poco dinero, otros gastan y se divierten en los teatros, en los toros, en los cafés y otros sitios de esparcimiento.

No hay retroceso en la produccion; no hay retroceso en la riqueza; es evidente, por el contrario, que la riqueza ha aumentado; siendo una pura fábula lo que en contrario dicen los pesimistas, que por sistema todo lo encuentran peor.

En España lo que hace falta es trabajar mas; ser menos fanfarrones, y que los Gobiernos sepan administrar mejor.

REVISTA DE LA PRENSA

El Imparcial.—Se ocupa de las elecciones municipales de Abarán (Murcia), en donde los vecinos independientes se propusieron dar la batalla y vencer al caciquismo, y lo consiguieron, y presenta esto como ejemplo que debiera seguirse en todas partes, y, sobre todo, en las capitales.

La Informacion.—Se ocupa de la ley de empleados y de las condiciones que debe tener.

La Reforma.—Es necesario corregir los vicios electorales despertando el espíritu público, para lo cual se precisa que el Gobierno, además de abstenerse de emplear malas artes,

NOTICIAS LOCALES

Atun malo

Reconocido por el inspector auxiliar de carnes y pescados Sr. Capellan y resultando en malas condiciones, se mandó enterrar ayer 150 kilos de atun salado, que se iba a vender en Espinardo.

El gobernador

Ayer salió para Alhama el Sr. Gobernador de la provincia.

Disparos

Anteanoche, en la calle de Almenara unos borrachos produjeron un gran escándalo é hicieron varios disparos.

Pablo Lopez

Procedente de Zaragoza ha llegado á Valencia la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez, la cual trabajará en el teatro de Apolo, haciendo su presentación con «Curro Vargas».

Las misas que anunciamos para ayer, en la iglesia de San Pedro, en sufragio de la Sra. D.^a Carmen Madrigal Monserrate, debieron anunciarse para hoy, que es cuando, efectivamente, se dirán. Ha sido una equivocación involuntaria nuestra en la redacción de la esquila.

Del Brasil

Procedentes de Brasil han llegado á Murcia D. Diego Carmona y su joven esposa, quienes después de pasar el verano en esta ciudad y Lorca regresarán á Rio Janeiro, donde el Sr. Carmona reside hace ocho años.

Parecida

Dice un periódico de Cartagena: «Una buena obra.—Doña María Rosario Belmonte, natural de Murcia, cuyo paradero nos interesaban los periódicos de aquella capital, habita actualmente en la hacienda de Los Cortados, propiedad de D. José Belmonte sita en el partido de la Ermita Nueva, en San Javier. Estos datos nos los ha facilitado Rosa García Carrillo, natural de Pacheco y vecina de aquella hacienda, que al efecto se personó ayer en nuestra redacción.»

Escándalos

A ruego de un vecino de la plaza de Camachos llamamos la atención de la policía sobre los escándalos que por las noches ya tarde se arman en dicha plaza.

Presupuesto

Alcaldía Constitucional de Murcia. Hago saber: que fijado por el ayuntamiento en sesión de ayer el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1899 á 1900, en virtud á lo dispuesto en la ley municipal, queda expuesto al público durante quince días en la Secretaría del ayuntamiento, cuyo plazo se contará desde el día mañana. Murcia 18 de Mayo de 1899.—Julian Pagan.

Viajeros

Ayer en el tren correo salieron para Madrid, después de pasar una larga temporada, en unión de su distinguida familia, el joven teniente de Administración Militar D. José Lanzarote y Cano y su distinguida esposa D.^a Mercedes Escartin Sarabia. Deseamos feliz viaje á tan simpática pareja.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Albacete la vista de un pleito seguido en Cartagena, por D. Francisco Angel Mendoza con D.^a Catalina García Vera, sobre interdicto de recobrar, siendo defensores los Sres. Serra y García Tejada.

Procurador

Después de brillantes ejercicios en la Audiencia de Albacete, ha sido aprobado para ejercer el cargo de procurador, nuestro estimado amigo D. Patricio Lopez. Reciba nuestra enhorabuena.

Asuntos militares

En la secretaria del ayuntamiento se han recibido documentos referen-

las persiga donde quiera que se manifiesten.

El Liberal.—Teme que se proceda con medidas dilatorias en la información de Montjuich, y pide que se presida de trámites odiosos y se dé alguna garantía de que se castigarán los delitos y abusos cometidos.

El Correo.—Trata de los asuntos de Marina, coincidiendo con las apreciaciones de «El Imparcial» sobre el viaje del ministro, y dice que es muy necesaria la reforma de los arsenales, no mostrándose opuesto al arrendamiento.

El País.—A su juicio, no hay esperanza para la redacción de España.

El Globo.—Hablando de la mayoría de edad del rey dice que entonces han de cambiarse las orientaciones de la política, y que en los tres años que faltan para ese suceso se irán preparando los acontecimientos para la metamorfosis.

El Siglo Futuro.—Combate el servicio militar obligatorio, que está condenado en el Syllabus, por oponerse á los derechos de la iglesia.

LO DEL DIA

Y aquí no pasó nada.

Si no fuera por esas remolajas de guerra que queda en Filipinas contra los americanos, ya apenas se acordaría nadie de lo ocurrido allí y en Cuba y en Puerto Rico.

Es decir, se acordarían los que han perdido en aquellos ingratos países, á los hijos y á los hermanos, y también los que han perdido la propia salud y mucha de su sangre.

Pero los demás... ¡ui aguar! ¡Ah, sí! También se acordarían los que han traído el baul repleto de oro.

Que no son pocos.

Los periódicos que ayer recibimos de Madrid siguen «isidros», es decir, gastando gasita viva con los provincianos que han ido á la fiesta de San Isidro.

Véase la muestra: «Fulano (un torero) dió una estocada caída, que aplaudieron los isidros de la afición.»

Los isidros de la afición, querrá decir los pobres señores de provincias, que no entienden un palote, ni de arte, ni de política, ni de cuernos.

Y sin embargo, los isidros de la pintura, venden un cuadro en seis mil duros (Sorolla: un valenciano), y llevan á la Exposición nacional un sinnúmero de obras artísticas, ante las cuales hay que quitarse el sombrero.

«¿Quiénes, si no los isidros de Abarán, han dado la nota viril y patriótica en las elecciones, según confiesa el mismo «Imparcial»?»

No damos á estas chirigotas madrileñas, más importancia que la del deseo de ser graciosos que tienen ciertos ingenios de la corte, pero los apuntamos para que se vea en qué cosas se emplea el ingenio pátrico.

Otra de las notas salientes del día, que apunta la prensa de Madrid, ha sido la faena inimitable y la estocada «inmensa» y despampanante con que se deshizo «Algabeñic» del cuarto coro en la corrida del miércoles.

Buena faena sería cuando «El Liberal» dice que la Algabeña debe de ser una sucurra de la gloria!

«Estos toreros isidros» tienen mucho que ver!

«¿Qué importa que se haya perdido la perla de las Antillas, si aun nos queda esa sucurra de la gloria que llamamos Algabeña?»

Ello es que no hay que afigirse por nada. Lo que debemos hacer es entusiasmarnos con estas glorias toreras que la suerte nos depara.

Tal vez á ellas habrá que recurrir para arrancar de la suma miseria á la viuda y á los cinco hijos de Peral. Sí. Porque por las trases, habrá que apelar á una corrida benéfica. ¡Estaría bueno!

DE LORCA

Nuestro amigo y correligionario

de Lorca D. José María de Robles, nos escribe diciéndonos lo siguiente, sobre lo cual llamamos la atención de la Junta del Censo y del señor Gobernador:

«He adelantado mi venida á esta población porque quería presentar á la Junta de Escrutinio de las pasadas elecciones, las siguientes protestas:

«Primera. Haberse negado por el secretario del Ayuntamiento en formas desusadas, por no decir groseras, la certificación de ser concejal y haberse dado orden por el mismo secretario de que no se me atendiese en nada que se refiriese á la elección. Con tal descaro é iniquidad se hizo todo esto por el Sr. Mellado, que confieso á Vd., amigo Director, que si no hubiera pensado en mis hijos, no sé lo que hubiera ocurrido.

«Segunda. No haberse reunido la Junta del Censo el domingo anterior á la elección. Con motivo de averiguarlo fui al Ayuntamiento, pregunté si se había reunido dicha Junta y me contestaron con inconveniencias. No pude hacer efectivo mi derecho para intervenir las mesas. Requerí á un notario para que levantara acta y este no me quiso prestar auxilio.

«Tercera. Haberse simulado la elección, pues ni siquiera se ha abierto un colegio. Para esto fui á las diez del jueves al sitio y hora para el escrutinio general. No encontré á nadie; me encontré en el salón de sesiones á un medico vacunando niños. Pregunté por la Junta general de escrutinio y sandeces y nada mas se me contestó.

«Es decir que me han combatido personalmente como si yo fuera un hombre temible, no siéndolo mas que para los políticos inmora'es, con quienes yo no podré transigir nunca, como lo sabe toda Lorca, que conoce mi rectitud, mi energía y mi honradez en el desempeño de los cargos populares.

«Ahora bien, Sr. Director, ¿es que contra estos stropellos, estas burlas groseras y estas infamias, no cabe recurso alguno? ¿Sabrá esto el Gobernador y no hará nada? ¿Lo sabrán el Sr. Presidente y el Sr. Fiscal de esa Audiencia y no creerán de su deber perseguir estos delitos que yo públicamente denuncié á la faz de la nación? ¿Cómo es posible creer en la regeneración del país si todo esto queda impune?»

«Las reseñadas fincas radican en el término de esta ciudad, partido de Santomera.

«Una casa que antes fué granero, situada en dicha población de Santomera, calle Nueva, núm. 1; se compone de 3 crujiyas y un solo piso.

«Otra casa que antes fué iglesia, en la expresada población de Santomera, sin número, no teniendo nombre el sitio en que se encuentra.

«La mitad de una casa en el pueblo de la Nora, calle Mayor, número 15, compuesta de 2 pisos.

«La cuarta parte proindiviso de una casa en esta ciudad, calle Aita, núm. 1, hoy convertida en solar.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

D. Tomás Palazon.
» José María Costa Garcia.
» José Aleman.
» Francisco Peñas.
» Victoriano Orenge.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

«No parece que con pasar esta junta de provisional á definitiva, puede darse por fundada en Murcia la Cámara de Comercio.

ANUNCIO

Por orden de los señores pagadores de deudas y gastos de la Testamentaria de D. Florentino Gimenez y Perez de Tudela, se sacan á pública subasta voluntaria las siguientes

Fincas:
1.ª Un trozo de tierra riego, morral; su cabida 1 tahulla y 4 ochavas.

2.ª Otro trozo de igual clase de tierra; su cabida 2 tahullas y 20 brazas.

3.ª Otro trozo de igual clase de tierra; su cabida 1 tahulla, 1 ochava y 17 brazas.

4.ª Otro trozo de la misma clase de tierra, con frutales y otros árboles y 2 palmeras coloradas; su cabida 5 tahullas, 5 ochavas y 27 brazas. Existe en este trozo una casita de un solo cuerpo.

5.ª Otro trozo de tierra regadío plantado de palmeras; su cabida 4 ochavas y 25 brazas.

6.ª Otro trozo de tierra blanca, secano; su cabida 16 tahullas y 6 ochavas.

7.ª Otro trozo de tierra secano, plantado en parte de naranjos; su cabida 2 tahullas, 5 ochavas y 28 brazas. En esta finca existe una casa marcada con el núm. 8 del barrio de las Eras.

Las reseñadas fincas radican en el término de esta ciudad, partido de Santomera.

Una casa que antes fué granero, situada en dicha población de Santomera, calle Nueva, núm. 1; se compone de 3 crujiyas y un solo piso.

Otra casa que antes fué iglesia, en la expresada población de Santomera, sin número, no teniendo nombre el sitio en que se encuentra.

La mitad de una casa en el pueblo de la Nora, calle Mayor, número 15, compuesta de 2 pisos.

La cuarta parte proindiviso de una casa en esta ciudad, calle Aita, núm. 1, hoy convertida en solar.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

Avisos del dia

Academia de Francés

ALEMÁN É ITALIANO

bajo la dirección de DON PEDRO FIEUX, Pbro. profesor de Francés en el Seminario Conciliar de S. Fulgencio de esta Diócesis.

En dicha Academia se admitirán internos á los seminaristas alumnos de 2.ª enseñanza de carreras especiales, los que serán dirigidos en sus estudios por dicho Director y á los que se les procionarán gratis la enseñanza de uno de los idiomas arriba citados.

Precios convencionales. 7-1-a
Calle de Polo de Medina, 7

PÉRDIDA.—La persona que encontrara ayer un paquete con género de seda, negro, por la calle ó plaza de San Bartolomé, y lo quiera entregar á su dueña, puede pasarse por esta imprenta y se le gratificará.

DINERO

Se facilitan con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas al 5 por 100 anual. Para más detalles, dirigirse al agente de préstamos del Banco Hipotecario, José Londres; Trapería núm. 20, bajo. 15-14

Las COYAS CONCENTRADAS de

NIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 5 por 100 en metálico
El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El Ramillete

(Antigua Confitería de Solís)
Se acaba de recibir de la casa Aug. Sigrít etc. Cie. de París, un variado surtido de Marron glacé caramelos rellenos al praline gotas de menta y otros artículos, todos de lo más fino y delicado que se fabrica en Francia.

A diario se siguen haciendo los ricos

tes á Juan Illán Campos, José Jiménez Nicolás y á loz padres del soldado fallecido Francisco Lopez Garcia, del regimiento de Alcántara.

Para los explosivos

Han sido nombrados agentes para ejercer en esta provincia la inspeccion y vigilancia del impuesto sobre pólvoras y materias explosivas don Manuel Perez Pastor, D. Emilio Sarzo Más, D. Salvador Grech y Pedauyé y D. Santos Sanchez Lopez.

Política en Albacete

Telegrafian al «Heraldo de Madrid» lo siguiente: «Las elecciones de Albacete han sido una verdadera derrota moral para los conservadores y liberales, que han tenido que recurrir á todo género de pucherazos y atropellos para sacar adelante su candidatura, á pesar de no tener los contrarios intervenidas las mesas.»

Se ha con estado mucho, y muy favorablemente, que D. Jacobo Serra, jefe de los antiguos silvelistas y diputado electo por Almansa, haya votado con papeleta abierta contra la candidatura Ochando-Chicherista.

Tambien han votado en contra D. Angel Allier, jefe de los romeristas; D. M. Alcázar, jefe de los republicanos centralistas; D. Guillermo Garijo, jefe de los polaviejistas; don Tomás Perez y D. L. Herraiz, jefes de otros grupos republicanos, y otras importantes personalidades de Albacete.

Hay con este motivo gran marejada política en contra del contubernio que representan Ochando y Serrano Alcázar.

Boletín Eclesiástico

El último número del de esta diócesis contiene lo siguiente:

Seccion Oficial.—Circular de Su E. I. sobre Homenaje á Jesucristo.—Circular de la Junta Nacional á S. E. I.—Junta Diocesana para el mismo fin.—Invitacion de la Comision Internacional para el Solemne Homenaje.—Seccion doctrinal.—Declaraciones de la S. C. de la Inquisicion sobre casos reservados y domicilio.—Id. de la de Ritos sobre precedencia.—Bienes eclesiásticos.—Advertencia sobre Catecismo del Padre Arcos.—Casus Conscientie Junii.

Secretarios de Juzgados

En los exámenes celebrados en la Audiencia de Albacete para secretarios de Juzgados municipales, obtuvieron los señores que se expresan las calificaciones siguientes:

D. Manuel Sanchez Ortega, aprobado; D. José Maria Alonso Espinosa, idem; D. José Gonzalez Muñoz, idem; D. Miguel Cánovas Cánovas, idem; D. Eugenio Rodriguez Gallejo, sobresaliente; D. Andrés Rubio Cámaras, idem; D. Manuel Ativio Ruiz, y Ruiz, idem; D. Pascual Ferrer Ibañez, aprobado; D. Bartolomé Azoria Fornet, idem; D. Jacobo Sanchez Laudete, sobresaliente; don Santos Soriano Sanchez, idem; don Manuel Ruiz Fernandez, aprobado; D. Pedro Joaquin Acacio Duarte, idem; D. José Martinez Polo, idem; D. Angel Crespo Cánovas, idem.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

Compañía Espantaleón.—Funcion para hoy.—8.ª de abono

A BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR CÓMICO Y DIRECTOR

D. JUAN ESPANTALEÓN

- 1.ª Sinfonia.
2.ª La comedia en dos actos «LOS HUGONOTES.»
3.ª El precioso baile «El señorite y la maja.»
4.ª Estreno de la comedia en un acto «LA VICTORIA DEL GENERAL.»
5.ª La chistosísima zarzuela en un acto «TOREAR POR LO FINO.»
6.ª El bonito baile «La flor de la maravilla.»

A las nueve en punto.
Entrada general 50 céntimos.

Pastelería del Progreso

Con motivo de la vigilia del día de hoy, se servirán en dicho establecimiento las ricas empanadas del país y las sabrosas valencianas de atun, pimiento y tomate.

PASTELERIA DEL PROGRESO, junto al establecimiento de Visado.

El Odol tonifica las encías

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

Los que empleen los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

PUERTO DE MAZARRÓN

Novena á la Virgen del Amor Hermoso

Como ningun año, ha resultado solemne este novenario, que la Asociacion de Hijas y Siervas de María dedica á su excelsa Madre y Señora. La Hermana Mayor D.ª Ana Maria Yúfera, la Camarera y distinguidas señoras y señoritas, todas han rivalizado en gusto y diligencia en el adorno del altar y colocacion de las preciosas flores, que los devotos de María acumulaban en las gradas de su altar.

Ha contribuido mucho á dar al novenario notas de ternura y amor la asistencia de las niñas de las labores oficial y particular, vestidas en traje de primera comunión, colocadas en el centro del templo, al cantar sentidas estrofas y dirigir fervorosas plegarias á la Madre de la pureza y depositar después á sus pies el vistoso ramo que cada cual llevaba en su mano.

La parte musical ha estado á cargo del Sr. Organista de San Antonio de Mazarrón, que ha entresacado de su buen repertorio escogidas obras en Letanias, plegarias, flores y Salves, que la amable y siempre simpática Srta. D.ª Carmen Herrero ha sabido interpretar con la delicadeza y gusto que tanto la distinguen, cautivando la atencion del auditorio; siendo ayudada en los coros y dúos por los Sres. Martinez Cabeza de Vaca y Garcia Roldan (D. Antonio).

El pueblo casi en su totalidad ha asistido á estos poéticos cultos dando muestras de su fé práctica en la nutrida comunión que tuvo lugar el domingo próximo pasado, último día de la novena.

Nuestro estimado Sr. Cura ha dirigido la palabra en los tres días festivos que en el novenario han coincidido mostrándonos una vez más su amor á la Virgen, su celo por sus feligreses y sus profundos conocimientos.

Ahora nos preparamos para el día del Corpus en que indudablemente habrá solemne procesion y tambien segun creo algo de fiesta popular, preparada por los elementos jóvenes de la localidad.

Este pueblo camina á pasos de gigante á su verdadera regeneracion y ensanche de horizontes de su vida intelectual y moral.

Un suscriptor.

OBISPADO DE CARTAGENA

CIRCULAR

Se acerca el año 1900, que cerrará el presente siglo y nos colocará en el dintel de una nueva centuria. Semejantes á las rotulaciones esculpidas en postes de granito, que marcan al viajero el término de un trayecto y el punto de partida de otro; el siglo 1900 se alza en medio del curso vertiginoso de las edades, señalando á las generaciones que pasan un punto en que dobla un periodo de la historia, y comienza á correr la nueva centuria.

Pues bien, así como el día en que se cumple un año más de la historia de nuestra vida, tiene para el individuo un interés excepcional, es día de recuerdos, de pensamientos serios y de afectos singulares, así tambien el año que cierra un siglo es para las humanas sociedades año de recuerdos y de sentimientos excepcionales. ¿Quién no ha pensado, cuando el curso de los días le advierte su cumpleaños, en el uso ó abuso que hizo del tiempo que deja atrás? ¿Quién no piensa en ese día en las mercedes, que recibió del cielo en el transcurso de su vida, y en los agravios que lleva acumulados contra la bondad inefable de Dios? ¿Quién no envía una accion de gracias al cielo por la conservacion de la salud y de la vida, ó una plegaria en demanda de perdon, ó un sacrificio de expiacion por las culpas pasadas, ó una oblacion para impetrar nuevas misericordias? Estos pensamientos, tan espontáneos, estos afectos tan naturales al espíritu humano, tan propios del ser racional, tan conformes con el catolicismo, brotan en la inteligencia y germinan en el corazón de la sociedad cristiana al aproximarse el año 1900, último del siglo.

La Iglesia de Jesucristo, la más perfecta y excelente de las sociedades, al saludar el año próximo venidero, recuerda que toca á su fin uno

de los diez y nueve siglos de su existencia sobre la tierra: se halla al término de una de las épocas más agitadas de su historia, va á comenzar un nuevo periodo de la vida sobrenatural que recibió en el Calvario, al pié de la Cruz de Jesucristo Redentor del linage humano. ¿Cómo no dirigir una mirada retrospectiva al siglo XIX, antes de darle el último adiós, ora para bendecir á Jesucristo, que la conservó en medio de las ruinas y derrumbamientos de tantos tronos y que la mantiene pujante de vida sobre los despojos hacinados de tantas dinastías y sobre tantos cetos y coronas hechos pedazos por la accion demoledora del tiempo y de la malicia humana? ¿Cómo no mirar en estos días solemnes al siglo que espira y se hunde en el ocaso para invocar sobre su tumba clemencia y perdon para sus crímenes y escándalos, y para ofrecer á Dios sacrificios y oblaciones en desagravio de las injurias que acumuló contra la Magestad infinita? ¿Cómo en fin, no saludar al siglo que se levanta, é implora sobre él bendiciones y gracias celeste, que le hagan fecundo en prosperidades para la Religion y para la patria?

Estos son los pensamientos y los afectos de S. S. Leon XIII, cuando ha bendecido el proyecto de solemnizar el año último del siglo y de celebrar solemne y universal fiesta de gracias, de honor, de expiacion y de propiciacion á Jesucristo Redentor durante el año 1900. A este fin ha aprobado la Junta Internacional formada en Roma bajo la Presidencia del Emmo. Cardenal Jacobini, y sigue con interés las gestiones organizadoras que realiza en todas las naciones católicas, para que resulte digno y entusiasta el Homenaje á Jesucristo Redentor al fin del siglo. Por iniciativa de la misma se ha constituido una Junta Nacional en Madrid, la cual ha invitado á todos los Prelados á organizar Juntas Diocesanas que secunden su accion y adunen sus esfuerzos para la ejecucion del grandioso pensamiento de consagrar el año 1900 á la gloria del Divino Redentor.

Murcia 17 de Mayo de 1899.—† EL OBISPO.

CASTELAR EN MURCIA

EN LA ESTACION

Desde media hora antes de la llegada del tren correo, la concurrencia en el andén era numerosa.

A la llegada del tren, asomó el Sr. Castelar por la ventanilla del departamento en que viajaba y saludó repetidas veces, desentendiéndose, al numeroso concurso.

De entre este, resonaron varios vivas á Castelar, que fueron contados con entusiasmo.

Enseguida subieron al coche del Sr. Castelar á saludarle el alcalde Sr. D. Julián Pagón, los diputados á Cortes D. Juan de la Cierva y don Angel Guirao, el vicepresidente de la Comision provincial D. Salvador Martinez Moya, D. Juan Cayuela y otros particulares, con quienes conversó el eminente tribuno, recordando su estancia en Murcia en 1876 y la impresion agradable que le causaron sus monumentos históricos y su ospitalidad de los Velez.

En el Sr. Castelar adviértense todavia los efectos de su enfermedad reciente, más que el estrago de sus 69 años.

Como su viaje no tiene carácter alguno político, no todos los que salieron á verle eran sus correligionarios, pero sí admiradores de sus talentos. Por eso los vivas fueron á Castelar, esa gloria del parlamento y de las letras españolas.

Al partir el tren, siguieron con él muchos amigos que habían salido á esperarle á las estaciones próximas. El Sr. Castelar, asomado á la ventanilla del coche agitó el pañuelo saludando al concurso, satisfecho sin duda del respetuoso y cariñoso recibimiento de los murcianos.

Entre los numerosos admiradores del Sr. Castelar que vimos en el andén, además de los ya mencionados, recordamos á los Sres. Pausa, Hernandez Ariza, Guirao (D. Ricardo), Pinar, Martinez Moya, Crespo Ros (D. M.) Seiquer, Perez Guillén, Ruiz (D. Agustín), Olemaras Illén, Bolaño, Bueno, Molina, Balboa, Peña (Don Francisco), Lopez Cayuela (D. M. y D. J.), Molina Andreu, Llanos, Garcia Pastor, Rivera (D. J.) Ruiz Pastor, Frutos Maizquez, Car-

mons, Servet Brugarolas, Cierva (D. I.), Ferrín (D. V.), Clares (D. A.), Garcia (D. Andrés), Masegurr, Torres (D. Lino), Izquierdo, C. Ballero, periodistas y correspondientes de la prensa madrileña señores Pami, Bautista y Frutos y muchos más que en este momento no recordamos.

Vimos tambien jefes de la guardia civil y al inspector Sr. Belmonte.

EN PINATAR

Pinatar 19.

A las 5'20 tarde.

A las dos de la tarde ha llegado al Pinatar el señor Castelar acompañado del Director de «El Liberal» Sr. Moya, D. Angel Pulido, su sobrino Sr. Val, su secretario particular Sr. Ferrer, médico Sr. Ferrero y Sres. Servet, Cayuela, Perez Guillén, Zapata, Perpen y otros muchos amigos y admiradores del distinguido huésped.

El pueblo de Pinatar ha dispensado al Sr. Castelar un recibimiento muy cariñoso, demostrándole grandes respetes y simpatias.

Antes de llegar casa de Servet, fué á visitar á Coterillo, que estaba enfermo en cama y no pudo salir á recibirle. Coterillo se manifestó en extremo agradecido á tan cariñosa distincion.

Después se instaló en la magnífica posesion de los Sres. Servet, en la que reina con el buen gusto y el confort mas exquisito un verdadero derroche de riqueza.

En la comida ha reinado la mas grata expansion. Después Castelar se ha retirado á descansar un rato.

Se muestra muy animado para las deliciosas expediciones que le preparan y está encantado de estos hermosos sitios.

MARIANO PERNÍ.

Carta Alcance

Madrid 18 de Mayo de 1899.

Consejo en Palacio

Presidido por S. M. la Reina se ha verificado hoy el Consejo de Ministros que todos los jueves se celebra en el regio alcázar.

El acostumbrado discurso resumen político de la semana, pronunciado por el Sr. Silvela ha sido de corta duracion.

Ocupándose de las cuestiones de Hacienda expuso la conveniencia de plantear con la urgencia posible un plazo económico, respondiendo á la exorbitante exportacion de productos extranjeros.

Oportunamente — prosiguió — se implantarán notables mejoras que tiendan á fomentar la riqueza.

Finalmente trató el Sr. Silvela, aunque muy someramente, de los asuntos de política internacional.

En cuanto á otros asuntos nada dijo que sea digno de especial mencion.

Terminado el Consejo, el señor Ministro de la Guerra somstió á la regia firma tres decretos referentes á la adquisicion de materiales y uno concediendo la gran cruz de San Hermenegido al general de division Sr. Ezpeleta.

Al abandonar el regio alcázar, preguntamos al Sr. Villaverde acerca de la noticia publicada por algunos periódicos, diciendo que se proyectaba suprimir las Direcciones de Hacienda, contestándonos aquel que carece por completo de fundamento cuanto respecto de este asunto se diga.

Escrutinio

En las respectivas tenencias de alcaldía de esta corte han tenido hoy lugar los escrutinios generales de las

elecciones municipales, habiendo sido proclamados concejales los 26 cuyos nombres adelantamos oportunamente.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 12'15

Despachos particulares de la Habana dan cuenta de haber ocurrido una nueva colision en la capital de la isla de Cuba, entre varios paisanos y las fuerzas de la policia norteamericana.

La colision duró algunos momentos, durante los cuales se hicieron varios disparos de arma de fuego resultando muerto un norteamericano y algunos heridos.

El suceso ha producido honda impresion.

Los ánimos están muy escitados.

A las 12'20

Telegrafian de Paris que se ha generalizado la huelga de carteros en dicha capital.

El motivo de la huelga no es otro que el de haber sido desechado por el senado francés el crédito que fué aprobado por la Cámara de diputados y que se destinaba á mejorar los sueldos de aquellos modestos empleados, por lo cual se han negado á continuar prestando servicio.

De anoche

A las 7'28

Telegrafian de Nueva-York, que el 1.º de Julio el crucero «Isla de Cuba» ya reparado, se unirá á la escuadra que se ha enviado á Hong-Kongy que la tripulacion la mandará un comandante. El 1.º de Agosto se unirá el «Isla de Luzon» y el 1.º de Octubre el «Don Juan de Austria».

A las 7'30

Telegrafian de Paris que han influido en la Bolsa las declaraciones que se le atribuyen á Silvela de haberse renunciado al empréstito y á la conversion de la deuda; como así mismo que se equilibrará el presupuesto aumentando los impuestos y gravando los valores interiores y tambien aunque ligeramente, el exterior y tributando las utilidades al azucar.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 62'90. Cambios: Paris. 19'00. Londres: 30'03.

De esta madrugada

A las 2

Al Consejo de Ministros que se verificara el lunes próximo, llevará el general Polavieja el plan de las reformas militares.

Hoy se efectuarán dos desafios: uno entre Figueroa y el Gobernador de Málaga, y otro entre los comandante Regollo y Alisedo. El arma elegida es sable con punta de filo.

ALMODOVAR

Sección Varía

Luciérnagas y sensitivas
XLVIII.

LIBRO DE AMOR

Son para mí tus ojos soñadores
libro feliz, para alegrar mis cuitas,
en donde encuentro dulcemente escritas
gratas leyendas de placer y amores.

Ora tierna sonrisas, ú ora llores,
para mí tiene dichas infinitas
y cada vez que con amor palpitas
leo páginas más dulces y mejores.

Horas y horas leyendo me extasio;
sin mirarlo la pena me acojoja
y encuentro en torno lobreguez y frío.

Deja que sus destellos yo recoja,
y haz que no halle jamás el amor mío
de ese libro feliz la última hoja!

TIRSO CAMACHO.

CONSEJO

(SONETO)

Jamás tu mente la moquina idea
del suicidio acaricie un solo instante:
siendo la vida un batallar constante
es un cobarde quien morir desea.

¿Que la calumnia, cual rojiza tea,
empaña tu blason? Sigue adelante:
quita al cristal su luz pura y brillante
la niebla hasta que el sol no lo caldea.

Quiere vivir y si el fatal destino,
que te brindó por dichas desventuras,
de esta vida fugaz en su camino,
vuelve a ofrecerte penas y amarguras,
gustoso sufre tu dolor; pues sabe
que el sufrimiento de la gloria es llave.

PEDRO F. GARCÍA.

A MI BELLA AMIGA

Emilia Vicente Verdú

TU RETRATO

Ojos negros, ardientes, soñadores,
velados por larguissimas pestañas
ciencha sedosa y negra como el ébano
que en ondulantes rizos se desata.

Tez morena, rosadas las mejillas,
rostro ovalado en cuyo centro se halla
de perlas y corales una boca
que a la de Venus solo es comparada.

Talle esbelto y gentil, cual la palmera
que en el desierto mecece gallarda
y en conjunto eres tú, mi bella amiga;
el resumen perfecto de la gracia.

Pero tantas y tantas perfecciones
conque te plugo a Dios fueses dotada,
no es nada, si comparo la hermosura
que encierras en el fondo de tu alma.

Por eso Emilia, te idolatro tanto
y no sé lo que en tí más admirara,
si la gentil belleza de tu cuerpo,
ó la pura hermosura de tu alma.

E. CANDEL.

EPÍGRAMAS

Un cómico diputado
voluble en extremo ha sido:
no hay en España partido
en que no haya figurado.
De sus teatrales laureles
alguna enseñanza saca
para cambiar de casaca
y hacer diversos papeles.

En la fábrica de sillas
has tomado á dos meruelos
para que lleven los libros
y hagan todos los asientos.

Considerando, Vicente,
que si no yerra la cuenta
tú has cumplido los sesenta
y la mujer sólo veinte;
y que has logrado casarte
con ella, ten caridad:
no le llares tu mitad
sino tu tercera parte.

José María Solís y Mentore.

CHARADA

Solución a la charada anterior:
Amorosa. A la charada en acción:
Ardiente.

Vi en tu linda «prima-dos»
una «tercia-primá» fea,
y exclamé:—¡Primá dos-tres!
cómo soy «tercia-tercera»,
que esa «tres-primá, tres-primá»
de inoportuna y molesta.

Ilusiones.

Después de co-
mor, aceptado **LICOR ORO**
HENRI GARNIER & C.—Pasajes
(Guipuzcoa).

GRAN DESTILERIA A VAPOR
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipuzcoa)

Productos especialmente recomendados

Casas en Francia
fundadas en 1845
COGNAC Y PARIS

Casas en España
establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

LICOR ORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedidos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de
Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Vera-
crus.—Combinación a puertos americanos
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo
y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico,
Costa Oriental de Africa, India China, Co-
chinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barce-
lona cada 4 viernes, y de Manila cada 4
jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes annu-
ales para Montevideo, y Buenos Aires, con
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo
de Cádiz y efectuando antes las escalas de
Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regula-
res para Fernando Póo, con escala en las
Palmas, puertos de la Costa Occidental de
Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de
Marruecos. Un viaje mensual de Barce-
lona a Mogador, con escala en Melilla, Má-
laga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat,
Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanager.—El vapor «Joaquin
del Piélagos», sale de Cádiz para Tanager,
Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles
y viernes; retornando a Cádiz, los martes,
sábados y domingos.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un
viaje mensual saliendo de Santander el 5 y
de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico,
con prolongación a la Habana y admitiendo
carga y pasaje con trasbordo en este último
puerto, para los litorales de Puerto Rico,
Onza, Méjico, Costa Rica y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes
de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada
mes.

Todos estos vapores admiten carga con
las condiciones más favorables y pasaje-
ros, a quienes la Compañía da alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado,
como ha acreditado en su dilatado servicio.
Bebidas a familias. Precios convencionales
por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes
de ida y vuelta. Hay pasajes para familia a
precios especiales para emigrantes de clase
ornalera ó artesana, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no en-
cuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercan-
cias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía
previene a los señores comerciantes, agri-
cultores ó industriales, que recibirá y enca-
minará a los destinos que los mismos de-
signen, las muestras y notas de precios que
son este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide
pasajes para todos los puertos del mundo
servidos por líneas regulares.

Para más informes en
Barcelona.—La Compañía Trasatlántica
y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.
Cádiz.—Delegación de la Compañía Tra-
satlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos
Valencia.—Sres. Dary y C.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía Tra-
satlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Com-
pañía.

SECRETO CHINO

Lo más higiénico é inofensivo y
eficaz, para devolver a los cabellos
blancos su primitivo color, ya sean
castaño claro, obscuro ó negro, sin
manchar la piel ni la ropa, pudién-
dose rizar.

Unico punto de venta en Murcia:

FARMACIA PABLO
PUSMARINA, 2. 15 4 a

Ley

Se ha publicado, por la redacción
de «El Secretariado», la Ley de En-
juiciamiento Civil reformada, anota-
da y concordada hasta el día.

Un tomo en 4.º mayor, á dos co-
lumnas la página, 4 pesetas. Se ven-
de en la imprenta de este periódico.

ABONOS

LOS SRES. ROGGEN y COMP.ª, proveedores de la CÁMARA
AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA, ofrecen a los agricultores
primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo,
con arreglo a las fórmulas aprobadas en la *Cartilla Oficial de esta
Cámara*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se en-
carga de hacerlo con la MAYOR ECONOMÍA. Representando en
España a las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de So-
da-Sulfato de Amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa,
etc.*, pueden ofrecer a los Sres. Agricultores y FABRICANTES
DE GUANO, los más ventajosos precios y las mayores segurida-
des y garantías en que los productos que venden son siempre de
la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é
inspección del Químico Doctor D. Bernado Aliño.

ROGGEN Y COMP.ª, Félix Pezcueto, 1, VALENCIA. 15-9

DE GRAN INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los
principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla,
para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precau-
ciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias;
cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: UNA PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Ad-
ministración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, Plaza de Cajeros, 6, Va-
lencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo. 10-8

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curación comple-
ta al 2.º ó 3.º día.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten nin-
gunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan
sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan to-
dos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de
San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.
En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MARCA DE FABRICA

**MAQUINAS
PARA COSER
WERTHEIN**
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y ex-
tranjeras

Camas de Madera De haya en negro, y en su color
desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la me-
dida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO
Unico depósito en Murcia, **PABLO MARTINEZ**,
Val de San Antolin, 32 y 34. 15 12

Biblioteca del Agricultor

Primer Volumen. **EL CULTIVO
DEL TABACO**: generalidades de la
planta, clima y suelo, preparación
de terrenos, cultivo, recolección, va-
riedades y asolamientos, gastos y
productos. Apéndices, por D. José
M. Priego. Su precio, 2 pesetas.

Segundo Volumen. **REMOLACHA
AZUCARERA**. Guía práctica para
su cultivo y explotación, por don

Aniceto Llorente. Su precio, 3'50.
Se venden los dos en la imprenta
de este periódico. 10-4

COLOCACION.—En la barbería
de la calle de la Puerta de Orihuela,
accesorio, núm. 40, se necesita un
aprendiz adelantado. 3-3

Sanchez Pedreño
PLATERIA, 79

Huevas frescas de corvina y mel-
va y mejama nueva.

Enrique Renard

Cirujano-Dentista

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5.
Calderon de la Barca número 1.

COLOCACION.—Un jóven de 28
años, práctico en contabilidad se
ofrece para trabajar varias horas,
preferiéndolas dos por la mañana y
dos por la tarde; en análogo trabajo.
Buenas referencias. Mas detalles, en
esta redacción. 8-3

PROFESORA EN PARTOS.—Do-
ña Teodora Martínez, tiene el gusto
de ofrecer sus servicios á su nume-
rosa clientela y al público en gene-
ral, en la calle de Sagasta (antes Val
de San Antolin), 35.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS.
Pianos Erard, Pleyel, Herr, Bord,
Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.
Armoniums, Christofle, Dumont y
Alexandre.

Instrumentos de todas clases de
las mejores marcas del mundo. Ga-
rantía absoluta en todos los nego-
cios de esta casa.

Cambio de pianos usados por
nuevos.

VERDÚ

ALMACEN DE MUSICA
Plaza de Santo Domingo, 79
MURCIA.
Pídanse catálogos y notas de precios. 12-

DICCIONARIO DE

CIENCIAS ECLESIASTICAS

Teología Dogmática y Moral, Sa-
grada Escritura, Derecho Canónico y
Civil, Patrología, Litúrgica, Disci-
plina antigua y moderna, Historia
Eclesiástica, Papas, Concilios, San-
tos, Ordenes religiosos, Cismas y
heregias, Escritores, Personajes cé-
lebres, Arqueología, Oratoria Sagra-
da, Polémica, Crítica, Misiones, Mi-
tología, Errores modernos, etc. etc. y
PRINCIPALMENTE CUANTO SE REFIERE
A NUESTRA ESPAÑA.

Publicado bajo la dirección de
muchos señores Arzobispos y Obis-
pos; por los Sres. Dr. D. Aniceto
Alonso Perujo, Dr. D. Juan Perez
Angulo y otros muchos distinguidos
escritores eclesiásticos, cada uno de
los cuales firmará los artículos que
escriba.

Con licencia de la autoridad ecle-
siástica.

Precio: 111 pesetas 50 céntimos.
Esta obra que hasta hoy no se ha
podido adquirir mas que al contado
ó tomo á tomo, la facilita este cen-
tro de una vez pagadera en plazos
mensuales de diez pesetas.

El que desee adquirirla dirijase
por escrito ó personalmente á don
Camilo Botella, San Antonio, 4,
Murcia. 10-3

**SE VENDE UNA CASA EN
BUEN ESTADO** y libre de todo
gravamen; se dará en proporción
por tener que ausentarse su dueño.
Darán razon, San Miguel núm. 8.
principal.

J. Ortega
CIRUJANO DENTISTA

Sociedad, 8, MURCIA